ACUERDO No.011

(11 de Noviembre de 2021)

Por el cual se modifica mediante adición el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Instituto Departamental de Salud de Norte de Santander para la actual Vigencia Fiscal.

La Junta Directiva del Instituto, en uso de sus facultades Constitucionales, legales y estatutarias, en especial las conferidas por la Ordenanza Departamental Nº0018 de Julio 18 de 2003.

C O N S I D E R A N D O

Que según Decreto No.**001485** del **09** de Noviembre de 2.021, se hizo adición de recursos en el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital del Departamento Norte de Santander para la vigencia fiscal 2.021, viéndose modificado el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Instituto Departamental de Salud, con las siguientes consideraciones:

Que, el P.E. con Funciones de Tesorero-Pagador y la Profesional Encargada del Presupuesto del Instituto Departamental de Salud, certifican que analizando el comportamiento de la ejecución de ingresos y sus recaudos a la fecha, se observa que estos superarán el valor presupuestado en: **SIETE MIL CIENTO CUARENTA Y SIETE MILLLONES QUINIENTOS VEINTIDOS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE. ($7.147.522.464,oo)**, por lo que se hace necesario realizar adición de acuerdo al siguiente detalle:

FUENTES	VALOR
RENTAS DEPARTAMENTALES	**6,881,843,741.00**
APUESTAS PERMANENTES	863,672,431.00
LOTERIAS	**59,460,769.00**
LOTERIAS (DERECHOS DE EXPLOTACION)	27,794,009.00
LOTERIAS IMPUESTO GANADORES	31,666,760.00
LICORES	**4,352,463,008.00**
LICORES NACIONALES	2,480,175,768.00
LICORES EXTANJEROS	1,785,096,744.00

Escaneado con CamScanner

ACUERDO No.011

(11 de Noviembre de 2021)

Por el cual se modifica mediante adición el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Instituto Departamental de Salud de Norte de Santander para la actual Vigencia Fiscal.

FUENTES	VALOR
	87,190,496.00
VINOS Y APERITIVOS	**1,465,714,621.00**
CERVEZAS	1,465,714,621.00
CERVEZAS NACIONALES	140,532,912.00
CADUCOS COLJUEGOS	**265,678,723.00**
OTROS INGRESOS	**134,343,280.00**
OTROS INGRESOS - RECURSOS PROPIOS	17,857,356.00
CERTIFICACIONES MEDICAMENTOS	31,823,836.00
MULTAS MEDICAMENTOS-FU	84,662,088.00
SANCIONES SANITARIAS	**131,335,443.00**
FONDO ROTATORIO	131,335,443.00
VENTA MEDICAMENTOS-FR	**7,147,522,464.00**
TOTAL	

Que, por la **Resolución No. 4211 del 05 de noviembre de 2021** del Instituto Departamental de Salud, se liberan Reservas Presupuestales constituidas mediante la Resolución No. 0005 del 04 de enero de 2021, por ser saldos que no se han ejecutado y no cumplieron el objeto del registro presupuestal en la suma de **CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS CATORCE PESOS CON 49/100.**
($446. 735.914,49).

Que, por lo anterior, se hace necesario modificar el Presupuesto de Ingresos y gastos del Instituto Departamental de Salud de Norte de Santander, para la Vigencia Fiscal de 2021. En adición en la suma de **SIETE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS CON 49/100, M/CTE ($7.594.258.378,49),** para su ejecución en la presente vigencia.

Por lo expuesto,

Escaneado con CamScanner

ACUERDO No.011

(11 de Noviembre de 2021)

Por el cual se modifica mediante adición el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Instituto Departamental de Salud de Norte de Santander para la actual Vigencia Fiscal.

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO: Adicionar en el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Instituto Departamental de Salud de Norte de Santander, para la Vigencia Fiscal de 2.021, la suma de **SIETE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS CON 49/100, M/CTE ($7.594.258.378,49),** , de acuerdo al siguiente detalle:

Código	Fuente	TOTAL RECURSOS ADMINISTRADOS POR LA ENTIDAD
1	Ingresos	7,594,258,378.49
1.1	Ingresos Corrientes	7,006,989,552.00
1.2	Recursos de capital	587,268,826.49

ARTICULO SEGUNDO: Adicionar en el Presupuesto de Gastos del Instituto Departamental de Salud de Norte de Santander, para la Vigencia Fiscal de 2.021, la suma de **SIETE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS CON 49/100, M/CTE ($7.594.258.378,49),** , de acuerdo al siguiente detalle:

Código	Concepto	TOTAL RECURSOS ADMINISTRADOS POR LA ENTIDAD	Funcionamiento	PROGRAMATICO DE LA INVERSIÓN		
				1903 Inspección, vigilancia y control	1905 Salud pública	1906 Aseguramiento y prestación integral de servicios de salud
2	Gastos	7,594,258,378.49	1,969,469,094.00	46,156,660.00	16,111,250.00	5,562,521,374.49
2.1	Funcionamiento	1,969,469,094.00	1,969,469,094.00	-	-	-
2.3	Inversión	5,624,789,284.49	-	46,156,660.00	16,111,250.00	5,562,521,374.49

Escaneado con CamScanner

ACUERDO No.011

(11 de Noviembre de 2021)

Por el cual se modifica mediante adición el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Instituto Departamental de Salud de Norte de Santander para la actual Vigencia Fiscal.

ARTÍCULO TERCERO: El Valor del presupuesto del Instituto Departamental de Salud de Norte de Santander, para la actual vigencia, con las modificaciones que se realizan en el presente Acuerdo queda en la suma de **CIENTO DIECISÉIS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO MILLONES OCHENTA MIL DIECINUEVE PESOS CON 73/100 MCTE ($116,974,080,019.73).**

ARTÍCULO CUARTO: Autorizar al Director del Instituto Departamental de salud para ajustar el Plan Anual Mensualizado de Caja (PAC) y el plan Operativo Anual de Inversión con las modificaciones del presente Acuerdo.

ARTÍCULO QUINTO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLIQUESE Y CÚMPLASE

Expedido en San José de Cúcuta, a los 11 días del mes de Noviembre de 2021.

EDNA CAROLINA JOYA NUÑEZ
Presidente Junta Directiva (Delegada)

CARLOS ARTURO MARTINEZ GARCIA
Secretario Junta Directiva

Elaboró: Yaiaira Prato - Apoyo Ofic Presupuesto
Proyecto: Doris Ortiz M. – P.U. Responsable Ofic.Presupuesto
Reviso: Carmen Elena Sepúlveda – P.E.Coord. R.Financieros
Laddy Andrea Corzo Peña – P.E.Asesora Dirección

Escaneado con CamScanner